

Bogotá, 25 de junio de 2018

Señor
Subdirector Financiero y Contable
Ciudad

20182000487162 A
20182000487152 F

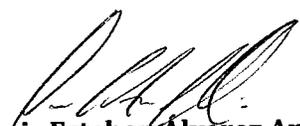
Cordial saludo.

Yo **Luis Esteban Álvarez Arango** identificada con la cédula número **1.107.072.605**, contratista bajo el contrato **092 de 2018**, de la *Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación* hago entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de **JUNIO** con los siguientes documentos:

Un grupo de documentos dirigidos a la **Subdirección Financiera y Contable** que incluyan:

- Copia de G3-FT001 certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la Cuenta de cobro.
- Certificación tributaria
- Copia G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Atentamente,


Luis Esteban Álvarez Arango
C.C. 1.107.072.605 de Cali

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/06/2018

Contrato No:	92	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre del Contratista	Luis Esteban Álvarez Arango		
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.107.072.605		
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	6	Periodo a pagar:	DE: 01/06/2018	A: 30/06/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

C:/Google Drive/Oficina de Investigaciones

AGENDA DE INVESTIGACIÓN

1. Revisión de literatura para proyecto de investigación universidades Premium.
2. Primeras estimaciones investigación universidades Premium
3. Manejo de bases de datos para investigación universidades Premium
4. Ajuste de instrumento para proyecto de retornos percibidos de la educación superior
5. Ajuste de instrumento para proyecto de experimento de elección discreta para becas
6. Piloto de instrumento de elección discreta de becas
7. Apoyo en el proyecto BID-MEN
8. Apoyo en el proyecto Icfes-bot

APORTE RELATIVO

1. Actualización códigos Stata a base maestra
2. Reestructuración reporte Aporte Relativo
3. Apoyar diseño plataforma web AR
4. Realizar pruebas de robustez de las estimaciones de Valor Agregado

APOYO A LA OFICINA

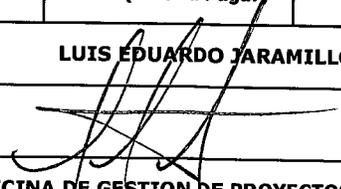
1. Asistir a las reuniones de la oficina afines a la agenda de investigación y similares.
2. Seguimiento a dos estudiantes ganadores de convocatorias de investigación.
3. Apoyo en convenio Icfes-Minsalud
4. Revisión de propuestas de investigación de las convocatorias 2018
5. Coordinación 2º Comité Asesor

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMI01	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	4.372.480
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.372.480

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS EDUARDO JARAMILLO

FIRMA: 

CARGO: JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

OK



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 077, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Luis Esteban Álvarez Arango			C.C. / C.E. No.:	1107072605
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/06/2018	Hasta	30/06/2018	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	092	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Programa de Investigación sobre calidad de la educación del ICFES, específicamente en la revisión de literatura y en el apoyo metodológico de los proyectos de investigación de la entidad y en el análisis y ejecución del estudio de valor agregado y aporte relativo" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CIENCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$52.469.760) MCTE , precio correspondiente a 67.2 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VENTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$21.862.400) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS (\$30.607.360) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 05 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 09 de ENERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 092. 				



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por un valor de CUATRO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.372.480).</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto												Valor
1	25/01/2018	Pago del mes de Enero												\$ 4.372.480
2	26/02/2018	Pago del mes de Febrero												\$ 4.372.480
3	26/03/2018	Pago del mes de Marzo												\$ 4.372.480
4	26/04/2018	Pago del mes de Abril												\$ 4.372.480
5	26/05/2018	Pago del mes de Mayo												\$ 4.372.480
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							x							
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión de literatura para proyecto de investigación universidades Premium	80%

  GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	Primeras estimaciones investigación universidades Premium	80%
3	Manejo de bases de datos para investigación universidades Premium	60%
4	Ajuste de instrumento para proyecto de retornos percibidos de la educación superior	80%
5	Ajuste de instrumento para proyecto de experimento de elección discreta para becas	80%
6	Piloto de instrumento de elección discreta de becas	100%
7	Apoyo en el proyecto BID-MEN	20%
8	Apoyo en el proyecto Icfes-bot	20%
9	Actualización códigos Stata a base maestra	90%
10	Reestructuración reporte Aporte Relativo	85%
11	Apoyar diseño plataforma web AR	50%
12	Realizar pruebas de robustez de las estimaciones de Valor Agregado	100%
13	Asistir a las reuniones de la oficina afines a la agenda de investigación y similares	100%
14	Seguimiento a dos estudiantes ganadores de convocatorias de investigación	100%
15	Apoyo en convenio Icfes-Minsalud	100%
16	Revisión de propuestas de investigación de las convocatorias 2018	100%
17	Coordinación 2º Comité Asesor	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

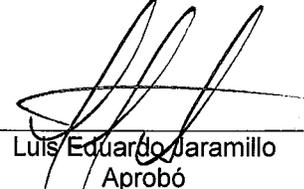
El supervisor o interventor **Luis Eduardo Jaramillo** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Luis Eduardo Jaramillo, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(06)** de **(2018)**


Luis Esteban Alvarez
Arango
Elaboró
Luis Eduardo Jaramillo
Revisó
Luis Eduardo Jaramillo
Aprobó

CUENTA DE COBRO

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN-ICFES

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: Luis Esteban Álvarez Arango

IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.107.072.605

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
OCHENTA PESOS
(\$4.372.480)

POR CONCEPTO DE: Contrato No. 092 de 2018

DESEMBOLSO No. 6

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Programa de Investigación sobre calidad de la educación del ICFES, específicamente en la revisión de literatura y en el apoyo metodológico de los proyectos de investigación de la entidad y en el análisis y ejecución del estudio de valor agregado y aporte relativo.

DIRECCION: Avenida calle 26 no. 69-76

CIUDAD: Bogotá

TELEFONO: 318 - 5304654

FECHA DE EMISIÓN: 25 de junio de 2018

Solicito que sea transferido a mi **CUENTA AHORROS Bancolombia No. 113-735356-66.**


FIRMA

Bogotá D.C., 25 de junio del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **junio** de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **junio**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Luis Esteban Álvarez Arango
C.C. 1107072605 de Cali

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1107072605		ALVAREZ ARANGO LUIS ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 10 #117a-19	BOGOTÁ-BOGOTÁ D. E.	3780662	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
2018-06	342083095	3479624498	1	2018/06/05	2018/06/05	BANCOLOMBIA	Dias Mora 0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
1	CC 1107072605	ALVAREZ ARANGO LUIS ESTEBAN	230301	30	\$1,750,882	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,882	\$218,900	0	0	\$0	\$0	14-18	30	\$1,750,882	\$9,200	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,882	\$280,200			\$1,750,882	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,882	\$9,200		\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301		8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
LIBERTY	14-18		7	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005		6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300